



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Baja California

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que de conformidad a los artículos 13 fracciones I, II y III, 26 fracciones XI, XIII y XVI, y 35, de la Ley que Regula los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios, la siguiente Obligación.

I.-DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	<p>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE DE FECHA 11 (ONCE) DE JUNIO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) QUE CELEBRAN:</p> <p>I. BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMO ACREDITANTE, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SUS APODERADOS SEÑORES CARLOS HUMBERTO VILLELA GARCIA Y RAMONA OCEGUERA SANCHEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DESIGNARÁ INDISTINTAMENTE COMO "EL ACREDITANTE" O "EL BANCO";</p> <p>II. EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ADALBERTO GONZALEZ HIGUERA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO, COMO ACREDITADO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ INDISTINTAMENTE COMO "EL ESTADO" O EL "ACREDITADO", Y JUNTO CON "EL ACREDITANTE" O "EL BANCO" SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES".</p>
--------------------------	---

No. DE REGISTRO	GOB.EDO./225/2021-B	FECHA	05 de octubre de 2021
------------------------	---------------------	--------------	-----------------------

II.- DATOS DEL CRÉDITO

DEUDOR	Gobierno del Estado de Baja California.
ACREEDOR	BBVA Bancomer, S.A, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer.



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE
BAJA CALIFORNIA

<p>MONTO</p>	<p>El Banco otorga a favor del Estado un crédito simple, poniendo a su disposición hasta la cantidad de \$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).</p>
<p>OBJETO DE ESTE DOCUMENTO</p>	<p>Al tenor de lo pactado en los antecedentes, declaraciones y cláusulas siguientes:</p> <p style="text-align: center;"><u>CLÁUSULAS</u></p> <p><u>PRIMERA. MODIFICACION.</u> “LAS PARTES” acuerdan en modificar por segunda ocasión la cláusula CUARTA numeral 4.1, inciso a) del destino del Crédito del “Contrato Original”, inscrito en el Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones de Baja California, bajo el número GOB.EDO./225/2021, y en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el día 22 (veintidós) de junio de 2021 (dos mil veintiuno), bajo la clave de inscripción P02-0621026, y modificar la cláusula PRIMERA.MODIFICACION del destino del crédito del “Primer Convenio Modificadorio”, de fecha 06 (seis) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno) inscrito en el Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones de Baja California, bajo el número GOB.EDO./225/2021-A, y en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el día 09 (nueve) de septiembre de 2021 (dos mil veintiuno), bajo la clave de inscripción P02-0621026, por lo que el texto de dicha cláusula quedará redactada y será aplicable en los términos siguientes:</p> <p>“... CUARTA. Destino.</p> <p>4.1 Destino. El Crédito que en este acto otorga el Banco al Estado será destinado por este último a los fines establecidos en el Decreto, consistentes en inversiones públicas productivas dentro de los fines del artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal federal. En específico, los recursos derivados del presente Contrato de Crédito, serán destinados de conformidad con lo siguiente:</p> <p>a) La cantidad de \$493,150,000.00 (Cuatrocientos noventa y tres millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) a las inversiones público</p>



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE
BAJA CALIFORNIA

productivas relacionadas a continuación:

DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN
Infraestructura Social Urbana. EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 61000)	\$ 24,193,181.32
REHABILITACIÓN DEL PARQUE PÚBLICO EN FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL RIO, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	
CONSTRUCCIÓN DE ÁREA RECREATIVA CON CANCHA DE FUTBOL 7, COLONIA BUENA VISTA (EL ZORRILLO), ENSENADA, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE FORO EN PARQUE COMUNITARIO, BAHÍA DE LOS ÁNGELES, SAN QUINTÍN, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE FORO EN PARQUE COMUNITARIO. FRACCIONAMIENTO POPULAR SAN QUINTÍN, SAN QUINTÍN, B.C.	
REHABILITACIÓN DE SALÓN COMUNITARIO EN COLONIA 13 DE MAYO, DELEGACIÓN VICENTE GUERRERO, SAN QUINTÍN, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO TERRAZAS DEL VALLE, COLONIA TERRAZAS DEL VALLE II, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO TERRAZAS DEL VALLE I, COLONIA TERRAZAS DEL VALLE I, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO REACOMODO SÁNCHEZ TABOADA, COLONIA SÁNCHEZ TABOADA PRODUCTSA, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO REFORMA, COLONIA REFORMA, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO VISTA ENCANTADA, COLONIA VISTA ENCANTADA, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO CHIHUAHUA, COLONIA CHIHUAHUA, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO ALEMÁN, COLONIA ALEMÁN, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN GENERAL DE PARQUE PÚBLICO AV. RIO ATOYAC, ESQUINA CON CALLE 11AVA., COLONIA GONZÁLEZ ORTEGA, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.	
REHABILITACIÓN GENERAL DE UNIDAD DEPORTIVA VILLAS DEL REY, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REY 5TA. ETAPA	
REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EJIDO VILLA DE JESÚS MARÍA, SAN QUINTÍN B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN COLONIA PRADERAS DEL CIPRÉS, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN COLONIA JALISCO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA B.C.	
REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN COLONIA AMPLIACIÓN HIDALGO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA B.C.	
REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES EN LA UNIDAD DEPORTIVA TIJUANA, VÍA RÁPIDA, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO Y DEPORTIVO, UBICADO EN LA COLONIA BELLA VISTA, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MODELO, FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA, ENSENADA, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE URBANO EN COLONIA GÓMEZ MORÍN, ENSENADA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA FRANCISCO ZARCO, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO OJOS NEGROS, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE
BAJA CALIFORNIA

INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD URBANA, INFRAESTRUCTURA SOCIAL URBANA, DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (CAPÍTULO 6100).	\$ 68,625,771.70
REGENERACIÓN URBANA DEL DISTRITO ECONÓMICO "GARITA ESTE", MUNICIPIO TIJUANA, B.C.	
REGENERACIÓN URBANA DEL DISTRITO ECONÓMICO "MERCADO NEGRO"	
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE DEL MAR Y CALLE NORTE, COLONIA PLAN LIBERTADOR	
SEGUNDA ETAPA DE LA URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO VISTA HORIZONTE, MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
TRABAJOS DE URBANIZACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE MONTECARLO, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	
TRABAJOS DE URBANIZACIÓN EN COLONIA HACIENDA LOS LAURELES, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
TRABAJOS DE URBANIZACIÓN EN COLONIA PASEO SANTA MARÍA, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
TRABAJOS DE URBANIZACIÓN EN RESIDENCIAL LOS PINOS, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE SAN VALENTÍN, COL. COLINAS DE SAN ÁNGEL, ENSENADA, B.C.	
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN JARDINES DEL VALLE, LÁZARO CÁRDENAS, SAN QUINTÍN, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN EN BOULEVARD LOMAS DE SANTA ANITA, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SANTA ANITA, TECATE, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE PANTALLA EN EL SUBSUELO MEDIANTE COLOCACIÓN DE MEZCLAS ZOLUM'S PARA EVITAR DESLIZAMIENTOS EN LOS LÍMITES DE LA COLONIA SÁNCHEZ TABOADA, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C.	
Infraestructura de Movilidad Urbana, Infraestructura de Carreteras. CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 61000)	\$ 299,684,265.57
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CRUCERO VIAL ENTRE ANTONIO MELENDREZ - LIBRAMIENTO RUBÉN ESCOBAR , ENSENADA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. DIAMANTE, ENTRE 3RA.- 4TA. Y CRUCERO, COLONIA HIDALGO, ENSENADA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CARRETERA ESTATAL NO.14, VALLE DE MEXICALI. TRAMO EJIDO GUANAJUATO Y PRINCIPAL EJIDO CHIHUAHUA	
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL NO. 101 TRAMO EJIDO SONORA- EJIDO NAYARIT , VALLE DE MEXICALI	
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA ESTATAL NO. 6, DEL ENTRONQUE DE CIUDAD MORELOS HACIA EL EJIDO PACHUCA, VALLE DE MEXICALI	
RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA ESTATAL NO. 14, VALLE DE MEXICALI. TRAMO ENTRONQUE CARRETERA ESTATAL NO. 1	
REHABILITACIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO ECONÓMICO COLONIA EL CIPRÉS, MEXICALI, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CALLE CON PAVIMENTO ECONÓMICO COLONIA NUEVO AMANECEER, MEXICALI, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CARRETERA ESTATAL NO. 8 EN DIVERSOS TRAMOS, EN EL VALLE DE MEXICALI	
PAVIMENTACIÓN CALLE RAMÓN LOPEZ Y MORELIA ENTRE C. PACHUCA Y ART.123 COLONIA AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN	



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE
BAJA CALIFORNIA

REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO A CAMPOS PESQUEROS, PUNTA CANOAS Y PUNTA SANTA CATARINA, CATAVIÑA, MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C.	
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD EN CONCRETO HIDRÁULICO CALLE 1ERO DE MAYO, DELEGACIÓN VICENTE GUERRERO	
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN KM. 167, EMILIANO ZAPATA, DELEGACIÓN VICENTE GUERRERO, ENSENADA, B. C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COLONIA RINCÓN TECATE, MUNICIPIO TECATE, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN CIRCUITO INTERIOR DE LA PREPARATORIA MILITARIZADA, MUNICIPIO DE TECATE, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE ACCESO AL EJIDO CARMEN SERDÁN, EN EL MUNICIPIO DE TECATE, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 5	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 7	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 8	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 9	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 10	
PAVIMENTACIÓN CALLE CUARTA, COLONIA COLA DEL MATAMOROS	
PAVIMENTACIÓN CALLE DEL CONTADOR, COLONIA COLA DEL MATAMOROS	
PAVIMENTACIÓN CALLE CUARTA, COLONIA COLA DEL MATAMOROS	
PAVIMENTACIÓN CALLE NUEVO LEÓN, COLONIA COLA DEL MATAMOROS	
PAVIMENTACIÓN CALLE MELCHOR OCAMPO, COLONIA COLA DEL MATAMOROS	
PAVIMENTACIÓN CALLE INDEPENDENCIA, COLONIA COLA DEL MATAMOROS	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE OSCAR MARTÍNEZ DESDE CERRO COLORADO HASTA LOS EJIDATARIOS, COLONIA ALTIPLANO, TIJUANA B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BONANZA Y CALLE MARGARITAS, COLONIA LOMAS DEL MATAMOROS, TIJUANA B.C.	
MANTENIMIENTO AV. FLORES MAGÓN EN COLONIA LOMA BONITA, MUNICIPIO TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO FRACC. LAS DELICIAS, MUNICIPIO TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN COLONIA MARIANO MATAMOROS, TIJUANA, B.C.	
OBRAS COMPLEMENTARIAS FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA ESPERANZA, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA A PLAYAS DE TIJUANA, TIJUANA B. C	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DAMIANA VILLASEÑOR DESDE CIRCUITO 2 HASTA CERRADA, COLONIA ALTIPLANO, TIJUANA B.C.	
PAVIMENTACIÓN AVENIDA NIÑOS HÉROES, EJIDO LÁZARO CÁRDENAS, TIJUANA , B.C.	
REHABILITACIÓN DE ACCESO UBICADO SOBRE EL CORREDOR 2000, KM 2+990, COLONIA ALTIPLANO, TIJUANA	
REHABILITACIÓN DE VIALIDAD PASEO DEL PRADO HASTA BULEVAR GARCÍA, TIJUANA	
EQUIPAMIENTO DEL ANDADOR PEATONAL PLAZA FINANCIERA, REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y VIALIDADES Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO URBANO, EN ZONA RÍO DE LA CIUDAD DE TIJUANA	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN ÁVILA CAMACHO, COLONIA LIBERTAD, TIJUANA, B.C.	



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE
BAJA CALIFORNIA

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 11, TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 12, TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 13, TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 15, TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 16, TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 17, TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 19, TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA MACLOVIO ROJAS, FRENTE 20, TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PÍPILA, ENTRE CALLE BATALLA ALHÓNDIGA DE GRANADITAS Y BATALLA DE CUAUTLA, COLONIA MATAMOROS SUR, TIJUANA B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ZARZAMORA, ENTRE CALLE PITAYA Y CALLE TAMARINDO, COLONIA FLORIDO 1 Y 2, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE TULA, ENTRE CALZADA TARAHUMARA Y CAMINO TEOTIHUACÁN, COLONIA MARIANO MATAMOROS, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALZADA TARAHUMARA, ENTRE CALLE TULA Y CAMINO A TULUM, COLONIA MARIANO MATAMOROS, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALZADA ZAPOTECAS, ENTRE CALLE TAXQUEÑA Y CALLE SAUCE, COLONIA MARIANO MATAMOROS, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VALLE REDONDO, ENTRE AV. TEHUACÁN Y CALLE TONALÁ, COLONIA FRANCISCO VILLA 2DA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EL CARRIZO, ENTRE AV. TEHUACÁN Y CALLE TONALÁ, COLONIA FRANCISCO VILLA 2DA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GANDUL, ENTRE AV. TEHUACÁN Y CALLE TONALÁ, COLONIA FRANCISCO VILLA 2DA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE TONALÁ, ENTRE CALLE GANDUL Y CALLE VALLE REDONDO, COLONIA FRANCISCO VILLA 2DA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
PAVIMENTACIÓN EN CALLE LAGUNA MAERAN, ENTRE CALZADA MONARCAS Y ANÁHUAC, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.	
PAVIMENTACIÓN EN AVE. NAVOLATO ENTRE VILLAHERMOOSA Y UXMAL, FRACCIONAMIENTO GUAJARDO, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.	
PAVIMENTACIÓN EN CALLE ENCINAS OESTE ENTRE CALLE COLEGIO MILITAR Y CALZADA DEL SOL, FRACCIONAMIENTO PAPAGO, EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.	
SEGUNDA ETAPA DE URBANIZACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE
BAJA CALIFORNIA

	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE RAMPA DE BOTADO Y PATIO DE MANIOBRAS EN PUERTO SAN ISIDRO, EJIDO ERÉNDIRA, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	
	REHABILITACIÓN AVENIDA GASTELUM ENTRE ÁMBAR Y CALLE 16, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN FRACCIONAMIENTO LAS DELICIAS, SOBRE EL CORREDOR 2000, MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS VENADOS, MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
	REPARACIÓN DE SOCAVÓN, UBICADO EN EL KM 105+023.00 (FRANJA PONIENTE), CARRETERA TIJUANA - ENSENADA, EL SAUZAL, MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C.	
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COL. EL PEDREGAL CAÑÓN DEL PADRE, EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C.	
	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO A BAHÍA FALSA, SAN QUINTÍN ENSENADA B.C.	
	MEJORAMIENTO DE ACCESO PRINCIPAL FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOS, ENSENADA, B.C.	
	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN INCORPORACIONES, LADO NORTE DEL PUENTE MACHADO (NORESTE Y NOROESTE), EN PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	
	Infraestructura de Movilidad Urbana. OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 61000).	\$ 3,312,000.00
	REHABILITACIÓN DE RAMPA DE BOTADO Y OBRAS DE PROTECCIÓN EJIDO ESTEBAN CANTÚ, MUNICIPIO DE ENSENADA B.C.	
	Infraestructura para Salud, Infraestructura en Educación. EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS (Capítulo 62000)	\$ 79,315,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE RESTAURANTE, PARA LA FACULTAD DE ENOLOGÍA Y GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, CAMPUS ENSENADA, EN LA UNIDAD EL PORVENIR.	
	SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, CAMPUS MEXICALI, UNIDAD CIENCIAS DE LA SALUD.	
	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, CAMPUS ENSENADA, UNIDAD SAN QUINTÍN.	
	REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTO #1 Y # 3 CON REENCARPETADO Y PINTURA DE LÍNEAS DE CAJONES PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA (02EUT0001T)	
	TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN JARDÍN DE NIÑOS PROFRA. ÁNGELA GONZÁLEZ CARREÓN (02EJN0258B)	
	TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN EL JARDÍN DE NIÑOS JAIME TORRES BODET (02EJN0134T)	
	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN ÁREA DE AULAS LIGERAS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA (02EUT0001T)	
	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL MEXICALI (SANITARIOS EN CONSULTA EXTERNA Y COMEDOR, BIOMÉDICA Y MANTENIMIENTO)	
	Infraestructura para Salud, Infraestructura en Educación. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN BIENES PROPIOS (Capítulo 62000).	\$ 3,019,781.41
	REHABILITACIÓN ELÉCTRICA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL MEXICALI	
	INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA EL SERVICIO DE AGUA DE LA ESCUELA SECUNDARIA #32, TIJUANA	



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE
BAJA CALIFORNIA

Infraestructura para la Salud, ACABADOS Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN BIENES PROPIOS (Capítulo 62000).	\$ 15,000,000.00
CONCLUSIÓN DE TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y ADECUACIÓN DE AZOTEA EN EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICALI, MUNICIPIO DE MEXICALI, B.C.	
SUBTOTAL	\$ 493,150,000.00

b) La cantidad de \$6,850,000.00 (Seis millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para llevar a cabo la constitución del Saldo Objetivo del Fondo de Reserva en términos del Fideicomiso y del presente Crédito

....”

SEGUNDA.- DE LOS EFECTOS Y LA INSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO. “LAS PARTES” convienen que los efectos del presente Convenio estarán sujetos a que se dé cumplimiento por “EL ESTADO” a lo siguiente:

- 1.- Inscribir este Convenio, en el Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones de Baja California, lo cual se acreditará mediante la entrega a “EL BANCO” del original del presente Convenio y la constancia de inscripción correspondiente.
- 2.- Inscribir este Convenio en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo cual se acreditará mediante la entrega a “EL BANCO” de la constancia de inscripción correspondiente.
- 3.- Inscribir este Convenio en el Registro del Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago identificado con el número F/4120077, lo cual se acreditará mediante la entrega a “EL BANCO” de la constancia de inscripción correspondiente.

TERCERA. AUSENCIA DE NOVACION Y SUBSISTENCIA DEL CONTRATO ORIGINAL. “LAS PARTES” en este acto acuerdan que la celebración del presente Convenio no implica novación alguna respecto de los derechos y obligaciones derivadas del “Contrato Original” y “Primer Convenio, pues es intención de “LAS PARTES” la subsistencia de dichas obligaciones ratificándolas en todos sus términos y condiciones.

Asimismo, “LAS PARTES” acuerdan que salvo por las modificaciones establecidas en este Convenio las demás cláusulas del “Contrato Original” y



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE
BAJA CALIFORNIA

	<p>"Primer Convenio", que no se hayan modificado por lo pactado en este Convenio, subsisten con todo su valor y fuerza legal.</p> <p>CUARTA.- NOTIFICACIONES. Todas las notificaciones, peticiones y otras comunicaciones dirigidas a cualquiera de "LAS PARTES" en términos de este Convenio, se harán por escrito y deberán entregarse a dicha parte en los domicilios señalados en el "Contrato Original" y "Primer Convenio".</p> <p>Mientras "LAS PARTES" no se notifiquen por escrito un cambio de domicilio, los avisos, notificaciones y demás diligencias judiciales y extrajudiciales que se hagan en los domicilios indicados en el "Contrato Original" y "Primer Convenio", surtirán plenamente sus efectos.</p> <p>QUINTA .- LEYES APLICABLES. "LAS PARTES" están de acuerdo que este Convenio está regido y será interpretado de acuerdo con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>SEXTA.- JURISDICCIÓN.- Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Convenio, del "Contrato Original" y del "Primer Convenio", "LAS PARTES" se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero al que tengan derecho o lleguen a tenerlo en virtud de su domicilio o por cualquier otra razón.</p> <p>En constancia de lo anterior, el presente Convenio se firma en 5 (cinco) tantos en la ciudad de Mexicali, Baja California, el día 05 (cinco) del mes de octubre de 2021 (dos mil veintiuno).</p>
<p>NO SE REQUIERE AUTORIZACIÓN</p>	<p>De conformidad con el segundo párrafo fracciones I, II y III del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como el artículo 13 de la Ley que los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios, el Convenio de modificación y reestructuración al contrato de crédito que se registra, no requiere autorización específica de la legislatura local.</p>

ATENTAMENTE

ADALBERTO GONZÁLEZ HIGUERA
SECRETARIO DE HACIENDA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
MEXICALI, B.C.

**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones I, II y III, 26 fracciones XI, XIII y XVI y 35, de la Ley que Regula los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios, el presente documento quedó inscrito en el Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones de Baja California, bajo Inscripción, GOB.ED0./225/2021-B, relativo al Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 05 de octubre de 2021, que celebran por una parte BBVA Bancomer, S.A, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y por otra parte, el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, 05 de octubre de 2021

ATENTAMENTE



**ADALBERTO GONZÁLEZ HIGUERA
SECRETARIO DE HACIENDA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



SECRETARÍA DE HACIENDA
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
MEXICALI, B.C.